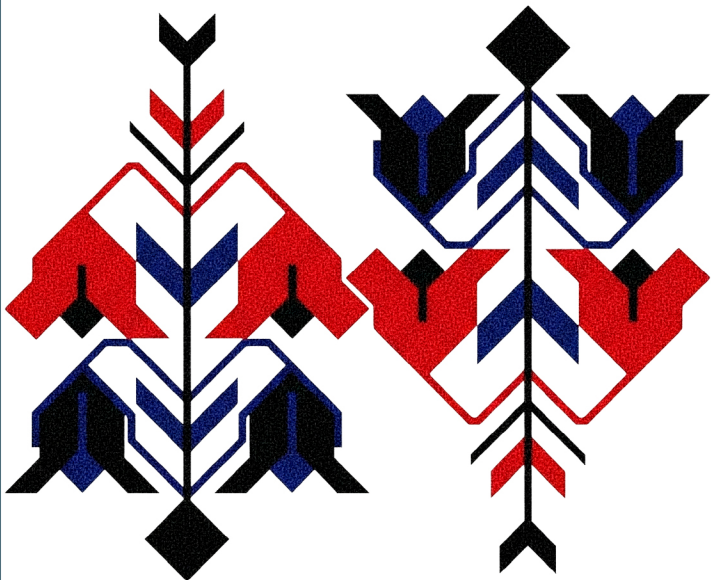
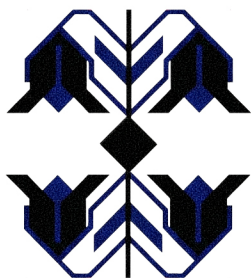




Horizontes de la formación docente

Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC



Coordinadores

Jacqueline Conzuelo Nava
Claudia Raquel Peimbert Angulo
Celso Castaño Enríquez



Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Coordinadores

Jacqueline Conzuelo Nava

Claudia Raquel Peimbert Angulo

Celso Castaño Enríquez

Edición a cargo de Juan de Dios Escalante Rodríguez y Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Juan de Dios Escalante Rodríguez, Afrouniversidad Politécnica Intercultural de Oaxaca, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

Coordinadores:

Jacqueline Conzuelo Nava
Claudia Raquel Peimbert Angulo
Celso Castaño Enríquez

Primera edición 2026, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural
Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-2-8

150 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciente lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

Este libro fue dictaminado por pares doble ciego, miembros del SNII de la SECIHTI

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Editorial Interpec

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

<https://doi.org/10.32870/horizontesdelaformacion>

CAPÍTULO 4

LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR FÍSICO EN LAS ESCUELAS NORMALES: UNA LECTURA CRÍTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 DESDE LA VOZ ESTUDIANTIL

Wendy Adilene Ruiz Cruz

<https://orcid.org/0009-0008-5653-5502>

Eliud Terrazas Arias

<https://orcid.org/0009-0009-2566-6136>

Vanessa García Muñoz

<https://orcid.org/0000-0003-2980-7337>

Claudia Raquel Peimbert Angulo

<https://orcid.org/0000-0002-8090-6309>

A nuestros estudiantes, cuya curiosidad, persistencia y mirada crítica dieron sentido a cada paso de este trabajo. A nuestra familia, por acompañarnos incluso en los silencios más largos.

Resumen

El estudio tuvo como propósito analizar la manera en que los estudiantes normalistas formados con el Plan de Estudios 2018 percibieron su preparación como educadores físicos en relación con la comunidad, con la finalidad de aportar elementos para el fortalecimiento curricular del Plan de Estudios 2022. El trabajo se sustentó en el enfoque sociocomunitario planteado en dicho plan, particularmente en los principios de escuela-comunidad-territorio y en el diálogo de saberes como eje para la construcción colectiva del aprendizaje.

Se adoptó un enfoque cualitativo y un método fenomenológico, empleándose entrevistas semiestructuradas en un grupo focal conformado por ocho estudiantes de sexto y octavo semestres de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M. Beteta”. El análisis se desarrolló mediante un proceso de categorización inductiva y un marco interpretativo orientado a comprender las experiencias formativas desde la subjetividad estudiantil.

Los resultados mostraron que, aunque los estudiantes identificaron cursos vinculados con la comunidad, no se reconocieron plenamente como agentes capaces de incidir en su transformación. La práctica profesional fue concebida más como requisito evaluativo que como un espacio de responsabilidad social. Se concluyó que el Plan de Estudios 2022 requiere reforzar la integración comunitaria en los cursos de flexibilidad curricular para consolidar una identidad docente con compromiso social.

Palabras clave

Educación física, comunidad, formación docente, práctica, Plan de Estudios 2018.

Introducción

El presente estudio nace del interés por comprender, desde una mirada crítica y situada, la experiencia formativa de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de la Escuela Normal de Educación Física "General Ignacio M. Beteta", en la ciudad de Toluca, México. En un escenario educativo donde las Escuelas Normales se replantean su identidad profesional y su responsabilidad social frente a los desafíos contemporáneos, escuchar la voz de los futuros educadores físicos resulta indispensable para dimensionar la profundidad de los procesos que transitan durante su formación inicial. La problemática que orientó esta investigación se formuló a partir de una pregunta que emergió de manera natural en el trabajo cotidiano: ¿cómo interpretan los estudiantes normalistas la coherencia, pertinencia e impacto formativo del Plan de Estudios 2018, y qué elementos consideran esenciales para fortalecer la transición hacia el Plan de Estudios 2022 en su consolidación como agentes de cambio en la comunidad?

La importancia de este estudio radica en recuperar la perspectiva de quienes viven día a día los efectos de las decisiones curriculares y pedagógicas. En un momento en que la educación normal en México busca restablecer su carácter humanista y comunitario, la mirada estudiantil aporta matices que difícilmente podrían captarse desde documentos normativos o discusiones institucionales. La justificación científica de esta investigación descansa en su relevancia, al ofrecer evidencia empírica sobre las tensiones y posibilidades del Plan 2018; en su pertinencia, al dialogar directamente con el proceso nacional de actualización curricular; y en su capacidad innovadora, al situar la experiencia subjetiva de los normalistas como punto de partida para comprender la formación docente desde una perspectiva más humana, crítica y contextual.

En correspondencia con ello, el estudio planteó como objetivo general analizar las percepciones de estudiantes de sexto y octavo semestres respecto a la coherencia interna, el sentido formativo y la vinculación comunitaria del Plan de Estudios 2018, con el fin de identificar elementos susceptibles de fortalecerse y recuperarse en el diseño del Plan de Estudios 2022. La hipótesis general sostiene que

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

la formación inicial sustentada en el Plan 2018 presenta vacíos en la articulación entre teoría, práctica y trabajo comunitario, situación que obstaculiza la conformación plena de los estudiantes como educadores críticos y emancipadores; no obstante, estos vacíos pueden subsanarse mediante una flexibilidad curricular que reconozca la diversidad de los territorios y promueva intervenciones formativas contextualizadas.

Para dar cuenta de ello, este capítulo se organiza en cuatro momentos: primero, se ofrece un recorrido histórico y contextual por la evolución de la educación normal en México y su tránsito hacia un modelo de formación docente propio del siglo XXI; después, se presenta un análisis crítico del Plan de Estudios 2018 en la Licenciatura en Educación Física; en un tercer momento, se exponen los hallazgos del grupo focal realizado con estudiantes normalistas, cuyos testimonios dan forma y profundidad al análisis; finalmente, se establecen vínculos con los fundamentos del Plan de Estudios 2022, particularmente en lo relativo a la Flexibilidad Curricular, para delinear implicaciones formativas y proyecciones para el fortalecimiento de la formación inicial.

Entre los principales logros alcanzados con este estudio destaca la recuperación de experiencias y reflexiones estudiantiles que evidencian la necesidad de una mayor correspondencia entre los cursos teóricos y las prácticas profesionales, la pertinencia de diversificar la formación complementaria, el fortalecimiento de áreas clave como la intervención comunitaria, los primeros auxilios y el marco legal educativo, así como la urgencia de replantear los tiempos de evaluación para favorecer procesos de aprendizaje más profundos y críticos. Los estudiantes expresaron, además, una conciencia clara de su papel como sujetos capaces de incidir en la transformación social, pero también la convicción de que este propósito solo puede consolidarse si su formación responde a las condiciones reales de los contextos donde desempeñarán su labor docente.

En síntesis, esta investigación no solo recupera la voz de los estudiantes normalistas, sino que la convierte en un insumo fundamental para la mejora curricular, al hacerlo, contribuye a la construcción de un modelo formativo que reconozca al estudiante como un sujeto pensante, crítico y comprometido con la dignificación de la

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

vida comunitaria, reafirmando así el sentido social y emancipador que históricamente ha distinguido a las Escuelas Normales Públicas de México.

Revisión de la literatura

1. Panorama histórico y situacional curricular de la Educación Normal en México

La formación del magisterio en México ha sido un proceso histórico complejo que vincula las decisiones políticas, las demandas sociales y las tensiones entre tradiciones pedagógicas y reformas. Desde la creación de las primeras Escuelas Normales en el siglo XIX hasta el fortalecimiento de las Normales Rurales en el periodo posrevolucionario, las instituciones formadoras del profesorado han jugado un papel decisivo en la extensión de la educación pública y en la construcción de proyectos pedagógicos con fuerte anclaje social (Ducoing, 2004). En las últimas décadas, las Escuelas Normales han sido objeto de revisiones críticas y propuestas de actualización curricular que buscan equilibrar formación técnica, compromiso social y pertinencia contextual (SEP, 2018).

A partir de 2018, las licenciaturas para la formación docente en las Escuelas Normales públicas se estructuraron con énfasis en competencias y enfoques centrados en el aprendizaje, explícitos en las versiones del Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Física (2018). Este diseño buscó equilibrar contenidos teóricos como anatomía, fisiología, pedagogía del deporte, entre otros, con experiencias prácticas y la formación de competencias profesionales. Sin embargo, evaluaciones y testimonios recogidos en contextos institucionales identifican tensiones en la articulación teoría-práctica y en la pertinencia de la malla curricular frente a las demandas comunitarias.

El proceso de actualización que dio lugar a los Planes de Estudio 2022 respondía, entre otros elementos, a discusiones nacionales donde se resaltó la necesidad de decolonizar enfoques, fortalecer la vinculación comunitaria y ofrecer condiciones de flexibilidad curricular que permitieran contextualizar la formación docente en cada

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

territorio (DOF, 2022). La Nueva Escuela Mexicana (NEM) aporta, además, orientaciones conceptuales y normativas que posicionan la formación docente en torno a principios humanistas, comunitarios y de equidad, consolidando un marco de referencia para repensar propósitos y prácticas formativas.

2. Aportes teóricos y perspectivas disciplinares relevantes

La tradición de la pedagogía crítica, con figuras como Paulo Freire, pone en centro la idea de la educación como praxis liberadora, contraria al modelo *bancario* que reproduce relaciones de poder y conformismo. Freire enfatiza la educación como diálogo, problematización y acción conjunta orientada a la emancipación social; esta propuesta resulta especialmente pertinente al analizar la aspiración de formar normalistas como *agentes de cambio* en contextos comunitarios. Desde esta perspectiva, la formación docente no es transferencia de contenidos, sino construcción de procesos reflexivos y transformadores. (Freire, 2000)

Autores como Henry A. Giroux (1997), han señalado la reducción del docente a un rol técnico, ejecutor de currículos estandarizados, cuando las políticas educativas privilegian mediciones y procedimientos por encima de la capacidad crítica y creativa del profesorado, este planteamiento orienta la lectura crítica de los Planes de Estudio centrados exclusivamente en competencias técnicas, proponiendo, en cambio, una formación que reconozca al docente como intelectual público y actor cultural.

Las discusiones contemporáneas sobre decolonización del pensamiento en la educación impulsan el reconocimiento de epistemologías diversas y la reivindicación de saberes locales como fundamentos de la formación docente, este enfoque se articula con la idea de flexibilidad curricular, en el cual no se percibe como mera adaptación administrativa, sino como posibilidad de integrar saberes empíricos, ancestrales, prácticas comunitarias y conocimientos situados que hacen la formación más legítima y eficaz en contextos diversos.

La literatura específica sobre la formación de educadores físicos en las Escuelas Normales enfatiza un doble eje, por un lado, la necesidad de una sólida formación técnico-científica (anatomía, pedagogía del deporte, evaluación), y por otro la urgencia de articular

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

lar esa formación con experiencias prácticas auténticas y proyectos de intervención comunitaria. Estudios y documentos institucionales señalan problemas recurrentes, entre los que destacan desarticulación entre cursos teóricos y prácticas, temporización insuficiente para proyectos, limitaciones en optativas y tutorías, y la presión por cumplir objetivos administrativos o preparar a los estudiantes para procesos de ingreso al Servicio Profesional Docente, los cuales distorsionan los propósitos formativos.

El estudio se sostiene en un entramado teórico-conceptual que permite comprender la formación inicial de docentes como un proceso profundamente humano, situado y relacional. La formación docente no se concibe únicamente como la adquisición de habilidades técnicas, sino como una experiencia que articula saberes pedagógicos, disciplinares, éticos y comunitarios. Esta perspectiva reconoce que los normalistas construyen una identidad profesional mientras dialogan con su contexto, con sus pares y con los referentes institucionales que orientan su práctica.

Dentro de este marco, la idea de flexibilidad curricular adquiere un papel central, no como un mecanismo administrativo, sino como una cualidad del currículo que posibilita el encuentro entre el Proyecto Educativo Nacional y las necesidades reales de los territorios. La flexibilidad implica abrir rutas, crear opciones y permitir que los estudiantes se formen desde su realidad y no únicamente desde los contenidos prescritos. En los Planes 2022 esta noción se consolidó como una vía para fortalecer la pertinencia local y la vinculación comunitaria, dos elementos que, de acuerdo con la teoría educativa contemporánea, resultan indispensables para una formación verdaderamente transformadora.

Asimismo, la práctica comunitaria constituye un eje fundamental para comprender la naturaleza situada de la formación docente. A partir de perspectivas como la pedagogía crítica, la praxis se entiende como un espacio en el que la teoría y la vida cotidiana dialogan, se confrontan y se enriquecen mutuamente, con ello, la comunidad deja de ser un simple escenario de intervención y se convierte en un territorio de aprendizaje compartido donde la realidad social interpela a los futuros docentes y les exige posicionarse éticamente.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

En este entramado conceptual emerge también la figura del docente como agente de cambio, inspirada en la tradición freireana, esta categoría reconoce la capacidad del profesorado para analizar su contexto, identificar problemáticas, acompañar procesos colectivos y promover transformaciones. De esta manera, el educador físico en formación no se limita a aplicar técnicas o replicar contenidos, sino que desarrolla un pensamiento crítico que le permita intervenir con sentido y responsabilidad social.

En consonancia con estos principios, la articulación entre teoría y práctica es un componente que la literatura resalta de manera reiterada, cuando ambos ámbitos permanecen desvinculados, la formación pierde profundidad y los estudiantes enfrentan dificultades para significar lo aprendido, en cambio, cuando existe coherencia entre lo que se enseña en el aula y lo que se experimenta en las comunidades escolares, la formación adquiere consistencia, pertinencia y un carácter auténticamente profesional.

3. Normatividad de frontera y normativa nacional vigente

El análisis del objeto de estudio requiere situarse dentro del marco normativo que rige la formación de maestras y maestros en México, especialmente en el contexto reciente de transformación educativa. El Acuerdo 16/08/22, por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio para las Licenciaturas de Formación Docente, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2022, constituye la referencia más sólida para comprender el sentido y las directrices del currículo que hoy orienta a las Escuelas Normales públicas. Este documento no solo define los perfiles de egreso y la organización estructural del plan, sino que impulsa una visión renovada centrada en el trabajo comunitario, la justicia social y la flexibilidad curricular como parte del ejercicio profesional docente.

A la par, el Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Educación Física representa un punto de comparación indispensable para comprender la transición entre modelos formativos y las razones por las cuales se identifican áreas de mejora y actualización. Las diferencias entre ambos planes revelan un movimiento institucional que busca situar al estudiante como protagonista de su proceso formati-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

vo, enriquecer la vinculación con las escuelas de educación básica y fortalecer la coherencia entre los trayectos formativos.

De manera complementaria, la Nueva Escuela Mexicana ofrece un marco orientador de carácter normativo y pedagógico que redefine la misión de la educación pública a partir de principios humanistas, comunitarios y de equidad, este enfoque permea los programas de estudio y demanda una formación docente que no solo logre resultados técnicos, sino que favorezca una comprensión crítica de la realidad, el compromiso social y la construcción de relaciones educativas basadas en el respeto y la dignidad humana.

Finalmente, la Ley General de Educación y la Ley General de Educación Superior, con sus reformas recientes complementan este entramado normativo al establecer los fines del Sistema Educativo Nacional, los criterios de calidad y obligatoriedad, y las condiciones para garantizar el derecho a la educación. La revisión muestra coincidencias y tensiones, mientras los marcos oficiales (Planes 2018/2022, NEM) promueven la flexibilización curricular, la vinculación comunitaria y una formación integral, la literatura empírica y los análisis institucionales evidencian problemas de implementación, principalmente la desarticulación entre teoría y práctica, la limitación temporal para proyectos comunitarios, la poca congruencia entre optativas y necesidades locales, así como la influencia de lógicas administrativas y evaluativas que enfatizan resultados cuantificables por encima de procesos formativos profundos. Estos vacíos configuran un campo fértil para la investigación, que busca explorar cómo la voz estudiantil, tomada en este estudio desde un grupo focal, puede informar y orientar la operación concreta de la flexibilidad curricular, los trayectos de práctica profesional y las estrategias de tutoría y evaluación para consolidar una formación que sea a la vez técnica, crítica y contextualizada.

Metodología

La presente investigación se construyó a partir de la premisa de que los estudiantes normalistas de la Licenciatura en Educación Física, formados bajo el Plan de Estudios 2018, experimentaban tensiones

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

entre las intenciones pedagógicas del currículo y las realidades de su práctica profesional, tensiones que influyeron de manera significativa en cómo concebían su papel docente, su vinculación con la comunidad y su capacidad de asumirse como agentes de cambio social. Desde este supuesto se desprende la hipótesis de trabajo que orientó el estudio estipulando que, si la formación inicial no articula de manera coherente la teoría, la práctica y la vinculación comunitaria, el estudiante normalista enfrentará dificultades para desarrollar una práctica educativa crítica, ética y transformadora, incluso cuando los fundamentos curriculares lo intentan promover.

Población, contexto y muestreo cualitativo

El estudio se llevó a cabo en la Escuela Normal de Educación Física “General Ignacio M. Beteta”, ubicada en la ciudad de Toluca, México, institución con amplia tradición en la formación de docentes especializados en educación física. El contexto institucional presenta características propias del normalismo mexicano contemporáneo, donde subyace una alta carga formativa, participación temprana en escenarios reales de práctica y un proceso permanente de revisión curricular impulsado por las políticas educativas federales.

La población considerada correspondió a estudiantes de sexto y octavo semestre que cursan la Licenciatura en Educación Física bajo el Plan de Estudios 2018. Para seleccionar a las y los participantes se recurrió a un muestreo intencional, se invitó a estudiantes que hubieran transitado por la mayor parte de los trayectos formativos del plan de estudios y que contaran con experiencias significativas en las prácticas profesionales, este criterio permitió garantizar la profundidad y pertinencia de las narrativas recuperadas. Así, el grupo focal quedó conformado por ocho estudiantes, cuatro de sexto y cuatro de octavo semestre, quienes aportaron miradas complementarias sobre los avances, vacíos y desafíos formativos del currículo que los acompaña.

Respecto a las categorías analíticas, estas se eligieron a partir de un proceso mixto: por un lado, se retomaron las dimensiones formativas explícitas en el Plan de Estudios 2018 (trayectos, estructura curricular, teoría-práctica, vinculación con la comunidad, perfil docente); por otro, se permitió la emergencia de nuevas categorías

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

derivadas directamente del discurso estudiantil, como la percepción del perfil docente normalista, la flexibilidad curricular vivida y el sentido de agencia educativa. El cruce entre categorías teóricas y categorías emergentes fortaleció la interpretación y la comprensión del fenómeno estudiado.

Enfoque, método y técnicas de recolección de información

El estudio se inscribe en un enfoque cualitativo interpretativo, enmarcado en la tradición hermenéutica que busca comprender el sentido que las personas otorgan a sus experiencias formativas. Este enfoque resultó idóneo debido a que el objetivo no consistía en medir resultados, sino en comprender cómo los estudiantes viven, interpretan y resignifican su proceso de formación docente.

El método empleado fue el estudio de caso, entendido como una aproximación profunda, situada y analítica sobre una realidad educativa específica. La Escuela Normal se constituyó como un caso relevante al encontrarse en un momento de transición curricular entre el Plan 2018 y el Plan 2022. La técnica central de recolección fue el grupo focal, metodología que permitió explorar las voces estudiantiles en un ambiente de diálogo horizontal, facilitando la emergencia de experiencias, tensiones y acuerdos colectivos. Se optó por esta técnica debido a su pertinencia para indagar percepciones compartidas, generar contrastes entre trayectorias formativas y promover la reflexión colectiva sobre la propia identidad docente.

Adicionalmente, se recurrió a la revisión documental del Plan de Estudios 2018, el Plan de Estudios 2022, normativa vigente y literatura especializada, lo que permitió contextualizar y fundamentar teóricamente las experiencias narradas por las y los estudiantes.

Proceso de validez y triangulación de información

La validez del estudio se fortaleció mediante un proceso de triangulación que permitió contrastar, enriquecer y profundizar la información obtenida desde diversas perspectivas analíticas. En primer lugar, se llevó a cabo una triangulación de datos, entendida como la confrontación sistemática entre los testimonios de los ocho estudiantes participantes, las observaciones registradas durante el desarrollo del grupo focal y el análisis documental del Plan de Estudios 2018 de

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

la Licenciatura en Educación Física, este proceso posibilitó identificar patrones comunes y matices diferenciales que, sin contradecirse, ampliaron el horizonte interpretativo del estudio y permitieron construir una comprensión más robusta del fenómeno investigado.

De manera complementaria, se desarrolló una triangulación de investigadores, en la cual los diferentes miembros del equipo de análisis revisaron de manera independiente las transcripciones, codificaciones iniciales y ajustes en las categorías emergentes. Posteriormente, se dialogaron las interpretaciones para arribar a consensos teóricos que minimizaran sesgos individuales y garantizaran que la lectura de los datos respondiera a criterios de rigor metodológico y coherencia interna, de esta manera, se pudo confirmar que las inferencias realizadas no dependían exclusivamente de la mirada de un solo docente investigador, sino que eran el resultado de un proceso deliberativo sustentado en la discusión crítica y la reflexión compartida.

Asimismo, la investigación integró una triangulación teórica, articulando los hallazgos con marcos conceptuales provenientes de la formación docente inicial, el enfoque sociocrítico y la pedagogía de la comunidad como eje articulador de la práctica profesional, con esta triangulación se pudo revisar el fenómeno desde distintos elementos analíticos, interrogando los datos a la luz de referentes que ofrecieran explicaciones complementarias y, en algunos casos, tensiones necesarias para comprender la complejidad del sentido de la formación docente en el contexto actual.

Finalmente, la combinación de estas triangulaciones ofreció una estructura sólida que contribuyó a asegurar no solo la consistencia interna del estudio, sino también la confiabilidad y profundidad del análisis, permitiendo generar interpretaciones sustentadas en evidencia, teóricamente coherentes y pertinentes para la discusión contemporánea sobre la formación inicial de docentes de Educación Física en las Escuelas Normales.

Resultados

El análisis de la información obtenida a través del grupo focal permitió identificar un conjunto de hallazgos que iluminan, desde la expe-

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

riencia estudiantil, las fortalezas, tensiones y desafíos del Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Educación Física, con la interpretación de estos resultados se sustentó el marco sociocrítico, el cual entiende la formación docente como un proceso dinámico y situado que exige la comprensión profunda de las prácticas educativas, así como la capacidad de problematizar la realidad para transformarla. Este enfoque orientó la lectura de los testimonios, permitiendo reconocer no solo las vivencias expresadas por los estudiantes, sino también las estructuras y significados que subyacen a su tránsito formativo y su inserción en la comunidad.

A partir de este marco, los resultados se organizaron en tres ejes analíticos que emergieron del procesamiento categorial de los datos: la percepción de la formación docente, la valoración de la práctica profesional y la construcción del rol social del futuro docente de Educación Física. Cada eje se vincula directamente con el objetivo general del estudio, al permitir comprender cómo los estudiantes experimentaron, interpretaron y resignificaron su proceso formativo y su interacción con los contextos reales donde intervienen.

Los participantes expresaron una valoración general positiva sobre los fundamentos teóricos que sustentan el Plan de Estudios 2018, reconocieron que este currículo ofrece herramientas conceptuales que les permiten comprender la motricidad desde un enfoque humanista y crítico. Sin embargo, también señalaron que dicha solidez teórica no siempre se traduce en prácticas formativas que acompañen de manera consistente el desarrollo de competencias profesionales, es decir, mencionaron sentirse preparados en términos conceptuales, pero no en igual medida respecto a la articulación entre teoría y práctica, lo que genera una brecha formativa particularmente evidente al enfrentarse a escenarios educativos complejos. Esta tensión se repitió de manera recurrente en las intervenciones, señalando una necesidad explícita de fortalecer los espacios de acompañamiento pedagógico y metodológico que permitan consolidar lo aprendido en el aula.

La práctica profesional fue identificada como el espacio más significativo del proceso formativo, pues les permitió confrontar sus saberes con la realidad educativa y reconocer el impacto directo de su intervención en la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes. En

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

sus relatos, la práctica se configura como un territorio de aprendizaje profundo, donde el vínculo con la comunidad toma un sentido real y no solo discursivo. No obstante, los estudiantes también señalaron que el acompañamiento institucional durante el periodo de prácticas resulta desigual, debido a que algunos describieron experiencias enriquecedoras gracias al apoyo constante de sus asesores, mientras que otros refirieron sentirse solos ante desafíos pedagógicos y organizativos que rebasaban su experiencia previa. Esta diferencia en los procesos de acompañamiento incidió directamente en la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones didácticas informadas y reflexivas.

Pese a estas diferencias, los participantes coincidieron en que la práctica profesional fortaleció su capacidad para analizar críticamente los contextos educativos y para reconocer la importancia del trabajo colaborativo con docentes titulares, directivos y familias.

Uno de los hallazgos más significativos se relaciona con la manera en que los estudiantes conciben su papel como futuros docentes de Educación Física, los testimonios muestran que, lejos de visualizarse como simples ejecutores de planes de clase, se reconocen como agentes de cambio capaces de incidir en la salud, el bienestar y la vida comunitaria. A partir de la reflexión colectiva propiciada por el grupo focal, emergió una noción clara de responsabilidad social, donde los docentes en formación perciben que su intervención trasciende la dimensión corporal y se inserta en la vida emocional, social y cultural de las personas con quienes trabajan. Esta visión coincide con los postulados del enfoque sociocrítico, al situar al docente como un profesional capaz de leer críticamente su entorno y tomar decisiones pedagógicas que contribuyan a la transformación social.

Los participantes resaltaron también la importancia de fortalecer la flexibilidad curricular en el nuevo Plan de Estudios 2022, a fin de incorporar estrategias de intervención comunitaria que potencien esta visión del docente como sujeto pensante, autónomo y comprometido con el bienestar colectivo.

En conjunto, los resultados muestran que los estudiantes valoran positivamente su formación, pero identifican áreas críticas que requieren fortalecimiento, especialmente en lo referente al acompañamiento durante la práctica, la integración más coherente entre

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

teoría y realidad escolar, y la consolidación de procesos formativos que reconozcan al estudiante normalista como un actor central en la vida comunitaria. Estos hallazgos no solo responden al objetivo planteado, sino que aportan elementos concretos para orientar la toma de decisiones en la construcción, operación y evaluación del Plan de Estudios 2022, contribuyendo a la pertinencia, coherencia y mejora continua de la formación inicial docente en Educación Física.

Discusión

La interpretación crítica de los resultados permite situar las voces de los estudiantes en un entramado más amplio de debates contemporáneos sobre la formación inicial docente, debido a que los hallazgos revelan tensiones estructurales que no son exclusivas de la Licenciatura en Educación Física ni del Plan de Estudios 2018, por el contrario, coinciden con lo señalado por diversos autores que han advertido que los programas de formación docente, particularmente en América Latina, enfrentan desafíos significativos en la articulación entre teoría y práctica, la consolidación de competencias profesionales situadas y el sostenimiento de procesos formativos coherentes en contextos educativos complejos.

En este sentido, la percepción de los estudiantes respecto a una sólida formación conceptual, pero una insuficiente vinculación con prácticas formativas consistentes dialoga directamente con lo planteado por Zeichner (2010), quien sostiene que la formación docente tiende a fragmentarse cuando los espacios teóricos y prácticos se diseñan como mundos paralelos. Los testimonios recogidos muestran que esta brecha sigue vigente en la experiencia de los normalistas, quienes reconocen el valor del marco teórico del Plan 2018, pero experimentan dificultades para traducirlo en decisiones pedagógicas realmente fundamentadas en el aula.

De manera semejante, las valoraciones sobre la práctica profesional coinciden con investigaciones previas que afirman que este espacio se convierte en el eje articulador de la identidad docente y en el principal motor de transformación profesional (Tardif, 2014). Los estudiantes participantes reafirmaron esta premisa al identificar la práctica como el escenario donde emergen aprendizajes profundos,

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

pero también señalaron un acompañamiento desigual que puede potenciar u obstaculizar el desarrollo de dichas competencias. Este hallazgo invita a reflexionar sobre la necesidad de fortalecer las redes institucionales de tutoría y asesoría, una recomendación ampliamente discutida en estudios sobre acompañamiento formativo en la educación normal (Serrano y Duarte, 2019).

En cuanto a la construcción del rol social del docente de Educación Física, los resultados aportan una perspectiva relevante al campo, ya que los estudiantes se perciben como agentes de cambio comprometidos con la comunidad, lo cual se articula con los planteamientos sociocríticos de Freire (1997), quien subraya que el docente no puede limitarse a la transmisión técnica del contenido, sino que debe asumir una postura reflexiva y transformadora. Sin embargo, los participantes también reconocen que esta orientación requiere estructuras curriculares flexibles que posibiliten experiencias de intervención comunitaria más amplias y contextualizadas, un aspecto que aún no ha sido plenamente desarrollado en el Plan 2018 y que constituye una oportunidad de innovación para el diseño del Plan 2022.

Comparando estos resultados con investigaciones recientes sobre la formación de docentes de Educación Física, se observa una tendencia similar, y que es la necesidad de fortalecer el desarrollo de capacidades socioformativas, la comprensión del cuerpo como construcción sociocultural y el compromiso con el bienestar comunitario (López Pastor, 2020). La coincidencia entre los testimonios estudiantiles y la literatura especializada refuerza la pertinencia de considerar estos elementos como ejes centrales para la actualización curricular.

Al mismo tiempo, los resultados abren un espacio para nuevas investigaciones, particularmente en dos direcciones, por un lado, la necesidad de estudiar de manera más profunda las condiciones institucionales que posibilitan o limitan el acompañamiento pedagógico durante la práctica profesional, y por otro, el análisis de cómo la flexibilidad curricular puede convertirse en un mecanismo concreto para fortalecer la intervención comunitaria desde la Educación Física. Estos temas emergen como líneas potenciales de trabajo que podrían contribuir a consolidar políticas públicas más coherentes con los desafíos actuales de la formación docente.

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

En síntesis, la discusión confirma que los hallazgos no solo responden al objetivo planteado, sino que permiten problematizar aspectos centrales del modelo formativo vigente. Los testimonios de los estudiantes, leídos a la luz de la literatura especializada, evidencian la necesidad de avanzar hacia una formación docente más integrada, situada y socialmente comprometida. Este estudio, por tanto, se convierte en un punto de partida para la reflexión institucional y una invitación a profundizar en investigaciones futuras que continúen enriqueciendo el campo de la formación inicial en Educación Física.

Conclusiones

El estudio permitió comprender, desde la voz de los propios estudiantes, la manera en que se configura la experiencia formativa en la Licenciatura en Educación Física bajo el Plan de Estudios 2018. Los hallazgos revelan un balance general en el que coexisten fortalezas importantes y desafíos persistentes que, en conjunto, ofrecen una ruta clara para orientar los esfuerzos de actualización curricular hacia el Plan de Estudios 2022. La investigación confirma que los estudiantes reconocen en su formación inicial una base conceptual sólida, coherente con los enfoques contemporáneos de la Educación Física y con una visión humanista del cuerpo y la motricidad. Sin embargo, también muestran que esta solidez teórica no siempre encuentra una correspondencia práctica que permita consolidar competencias docentes situadas y pertinentes para los escenarios reales donde se desarrolla la intervención educativa.

Uno de los principales descubrimientos del estudio es la centralidad que adquiere la práctica profesional como espacio formativo decisivo, donde los testimonios evidencian que es en el encuentro directo con la comunidad donde los estudiantes construyen aprendizajes significativos, desarrollan autonomía profesional y reconocen el impacto social de su labor docente. No obstante, esta misma riqueza formativa deja ver una limitación importante y que tiene que ver con el acompañamiento institucional durante las prácticas, el cual resulta desigual y, en algunos casos, insuficiente para responder a los retos que la realidad escolar presenta, afectando la calidad de la experiencia formativa y constituye un punto crítico que

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

demanda atención prioritaria en la planeación curricular y en las estrategias institucionales de apoyo a los estudiantes normalistas.

Otro hallazgo relevante es la manera en que los estudiantes construyen una noción ampliada y crítica del rol social del docente de Educación Física, lejos de concebirse como ejecutores de rutinas motrices o transmisores de contenidos técnicos, se asumen como agentes comunitarios capaces de incidir en el bienestar, la salud y la vida social de las personas. Esta visión, profundamente vinculada con el enfoque sociocrítico, coloca al futuro docente como un sujeto reflexivo y transformador, lo cual resalta la importancia de articular experiencias formativas que promuevan el desarrollo de pensamiento crítico, la intervención contextualizada y la construcción de vínculos significativos con la comunidad, la ausencia fortalecer estos procesos constituye, a su vez, una oportunidad de innovación pedagógica para el diseño del Plan de Estudios 2022.

Las limitaciones del estudio corresponden principalmente al alcance de la muestra y al tipo de metodología utilizada, pues al tratarse de un grupo focal compuesto por solo ocho estudiantes de dos semestres específicos, los resultados no pueden generalizarse a toda la población estudiantil de la institución ni mucho menos a otras Escuelas Normales. Sin embargo, esta limitación es inherente a los estudios cualitativos de corte interpretativo y no disminuye el valor del análisis, ya que el propósito de la investigación fue comprender en profundidad las percepciones y experiencias de un grupo acotado, más que producir conclusiones de carácter estadístico, asimismo, al centrarse exclusivamente en la voz estudiantil, el estudio deja abierta la posibilidad de futuras investigaciones que integren la perspectiva de docentes, directivos y actores comunitarios para ampliar la comprensión del fenómeno.

En suma, la investigación ofrece un panorama claro y fundamentado sobre el estado actual de la formación inicial en Educación Física dentro del Plan de Estudios 2018, los resultados invitan a fortalecer la coherencia entre teoría y práctica, a garantizar un acompañamiento pedagógico más consistente y a impulsar una flexibilidad curricular que permita consolidar la visión del docente como agente de transformación social. La reflexión surgida a partir de este estudio se convierte así en un insumo indispensable para la mejora continua

Horizontes de la formación docente: Investigación, innovación y compromiso social desde las LGAC

de la formación docente en las Escuelas Normales y para la construcción de programas educativos más sensibles, pertinentes y orientados al bienestar de las comunidades a las que sirven.

Referencias

- Ducoing, P., (2004). Origen de la Escuela Normal Superior de México. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 6(6), 39-56.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2000). *La Educación como práctica de la Libertad*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Giroux, H. (1997). Los Profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. España: Paidós. P. 47.
- López Pastor, V. M. (2020). Evaluación formativa y compartida en Educación Física: avances, desafíos y perspectivas. Universidad de Valladolid.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). Plan de Estudios 2018. Licenciatura en Educación Física. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Marco curricular común y orientaciones para el diseño de los Planes de Estudio 2022 de las Escuelas Normales Públicas de México. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Anexo 9 del Acuerdo 16/08/22. México: Secretaría de Educación Pública, de https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/q41PXF-Q7bS-ANEXO_9_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf
- Serrano, J., & Duarte, A. (2019). Acompañamiento pedagógico en la formación inicial docente: desafíos y perspectivas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(83), 987-1012.
- Tardif, M. (2014). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Narcea Ediciones.
- Zeichner, K. (2010). Repensando las conexiones entre la formación docente y las prácticas escolares. *Revista de Educación*, 352, 35-60.